

## CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

 AMPLIACION MENOR A 100 M2 MODIFICACION  
sin alterar estructura ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

TREHUACO .....

REGIÓN : DEL BIO BIO

 URBANO RURAL

Nº DE CERTIFICADO
43
Fecha de Aprobación
12.06.14
ROL S.I.I
166-401

## VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, y su Ordenanza General,
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.O.M.- 5.2.5. y 5.2.6. N° CA - 4076
- D) El informe Favorable de Revisor Independiente N° \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_ (cuando corresponda).
- E) Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° \_\_\_\_\_
- F) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- G) El Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)

## RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva ..... TOTAL .....  
 TOTAL O PARCIAL .....  
 de la obra menor destinada a ..... DORMITORIO .....  
 ubicada en calle/avenida/camino ..... SECTOR GOROPEUMO, LOTE 18 ..... N° ..... S/N .....  
 Lote N° ..... manzana ..... localidad o loteo ..... sector ..... RURAL .....  
 (urbano o rural)

de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras E y F de los "vistos"

2.- Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial .....

## 3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
ERNESTINA BELLO LEPEZ	4.935.051-1		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE(si corresponde)	R.U.T.		
EGIS ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TREHUACO	69.250.600-6		
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE O PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.		
SOLANGE LOZIER SEPULVEDA	14.509.762-2		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.		
CONSTRUCTORA LEONARDO SAN MARTIN EIRL	76.131.963-9		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del INSPECTOR TECNICO DE OBRA (ITO) ( si.corresponde )	R.U.T.		
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (Si concurre)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

#### **4.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN**

## **ANTECEDENTES DEL PERMISO**

ANTECEDENTES DEL PERMISO			DESTINO
Nº DE PERMISO	FECHA	SUPERFICIE A RECEPCIÓNAR	
99	10.06.14	14,3	DORMITORIO

**RESOLUCIÓN N°** \_\_\_\_\_ **FECHA:** \_\_\_\_\_

(En caso de modificación de proyecto)

#### **5.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN** (ARTICULO 5.2.6, INCISO FINAL)

- Fotocopia de la patente municipal al dia de los Profesionales competentes.
- Informe del arquitecto Art. 5.2.6. O.G.U.C. inciso final
- Informe del Revisor Independiente (cuando concurra)
- Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)
- Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago

CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA:

**NOTA :** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)



**DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES**